

CAPITULO I

La Ley

Toda ley implica un sacrificio del libre albedrío. Desde las leyes morales escritas —según dicen— por el dedo de Dios sobre las losas de Moisés, hasta nuestros días, toda ley es un precepto negativo. No hagas esto, no hagas aquello, no hagas lo de más allá, es lo que en síntesis nos dicen todas las leyes.

Pero si no fuera por esas taxativas, pronto la libertad quedaría convertida en libertinaje. El hombre, como animal gregario, tiene que vivir en sociedad y la mejor manera de garantizar su tranquilidad, su vida y sus propiedades, es por medio de una demarcación legal que determine dónde acaba su derecho y dónde empieza el de su semejante.

Las leyes cambian con las épocas y con los individuos. El concepto del bien o del mal es elástico. Lo que en unas latitudes es bueno, permisible y lícito, en otras es malo, ofensivo e ilícito. De aquí que también sean elásticos y variables los conceptos de culpa, falta, infracción, delito y crimen.

Al que tras una reyerta o sin ella mata a un individuo lo meten a la cárcel y con su vida —quizá— paga la vida que suprimió. Mas al que

METODOS CRIMINALES EN MEXICO

tras una trinchera mata a un semejante suyo y con ello decide el triunfo de una batalla, le ascienden en rango militar y hasta le llaman héroe.

Los que ante la corona de España fueron reos de alta traición, para nosotros son libertadores.

Sin embargo, la ley es la ley y si queremos vivir en sociedad civilizada tenemos que someternos a ella. Mas antes de estudiar al criminal, al delincuente, es preciso definir los siguientes conceptos y para ello consultemos el Diccionario Razorado de Legislación y Jurisprudencia, obra de Don Joaquín Escriche:

"CRIMEN.—El delito grave. Aunque crimen y delito suelen tomarse en un mismo sentido, usamos sin embargo la palabra crimen para significar las acciones que la ley castiga con penas afflictivas o infamantes, y la palabra delito para denotar los hechos menos graves que no se castigan sino con penas menores.

Mas la palabra delito es general y comprende todas las infracciones de las leyes penales, mientras que la palabra crimen es solamente especial y no recae sino sobre las infracciones más perjudiciales al orden público, de modo que todo crimen es un delito, pero no todo delito es un crimen".

"DELITO.—... toda infracción libre, voluntaria y maliciosa de una ley que prohíbe y ordena alguna cosa bajo pena".

En consecuencia el delincuente es: "el que libre y voluntariamente y con malicia hace u omite lo que la ley prohíbe o manda bajo alguna pena".

JOSE RAUL AGUILAR

En cuanto a culpabilidad, los juriconsultos y penalistas se ajustan a la siguiente definición:

"CULPA, es la infracción de la ley, que uno comete libremente, pero sin malicia, por alguna causa que puede y debe evitar; la acción u omisión perjudicial a otro, en que uno incurre por ignorancia, impericia o negligencia".

"FALTA —nos dice el artículo quinto del Código Penal— es la infracción a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno".

El artículo 1116 del Código Penal nos dice claramente:

"Los hechos considerados como faltas dejarán de tener ese carácter, siempre que causen un daño que exceda de 10,000 pesos, pues en tal caso constituirán un delito".

Finalmente, en el Prontuario de las Obligaciones del gendarme, leemos: "INFRACCION es el quebrantamiento a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de policía".

Todo ciudadano está obligado por su propio bien, por su seguridad personal y de los suyos, a conocer las leyes del país así como también los extranjeros necesitan conocer las leyes del país en que viven, pues la ignorancia de un precepto o disposición legal no le exime de culpabilidad.

En México, actualmente, nada cuesta conocer las leyes. Están al alcance de todos, pobres y ricos. Basta con pedir las a las oficinas del gobierno para que gratuitamente se proporcione un ejemplar al interesado. Muchos trastornos y dificultades nos

MÉTODOS CRIMINALES EN MÉXICO

ahorrarnos en nuestra vida diaria si nos tomamos la molestia de leer y meditar sobre nuestras leyes.

Otro medio bien práctico de estar al corriente de las disposiciones, reglamentos y modificaciones a la ley, es tomar una suscripción del Diario Oficial, gasto insignificante comparado con lo que pudieran costarnos las consultas a los abogados y el pago de multas.

CAPÍTULO II

El Hampa

Fué en la pintoresca Andalucía, entre gitanos y cantaoras, entre caldereros de piel aceitunada y decidoras de la buenaventura, de tez de canela, donde surgió la voz femenina **hampa**, para designar la vida airada de las organizaciones en banda de los delincuentes.

Entre el hampa gitana hubo —y sigue habiendo— habrá— tipos muy pintorescos, desde el raterillo que, como avispa, pica y vuela, hasta el contrabandista que, trabuco al hombro y faca al cinto, sobre brioso y abnegado corcel árabe, arriesgó vida y libertad en sus encuentros con los guardias civiles.

También el mundo del crimen ha ido evolucionando al paso constante de nuestra civilización actual. También hasta el mundo del delito han llegado las nuevas doctrinas societarias y los malhechores —mucho antes del florecimiento de la organización social de los trabajadores— ya formaban bandas y sociedades secretas.

La Mano Negra, famosa organización criminal, floreció en Sicilia, tuvo sucursales en todos los paí-

ses del mundo y al cruzar el Atlántico, vino a formar en Norteamérica el Gobierno Invisible de los Estados Unidos.

Con el refinamiento de la civilización, también hubo refinamiento en el hampa. De su seno se desplazaron rebeldes adoradores de la libertad extrema y constituyeron otra especie refinada e inteligente: el Lobo Solitario, el hampón que se aparta del rebaño porque observa que no tiene lana, sino buen olfato, ojo avizor, colmillos recios, nervios hipersensitivos, músculos ágiles y tendones firmes, que conoce todos los vericuetos del camino, todas las altas y bajas del terreno, porque ha aprendido todas las técnicas defensivas y ofensivas, porque conoce la psicología de los pastores y ha palpado el alma del rebaño.

El Lobo Solitario es el ladrón elegante, el hombre joven que pasó por colegios y universidades, que ha viajado, que domina varios idiomas, que viste bien, come bien, y vive bien hasta que, por el descuido culminante en la vida de todo delincuente, cae en manos de los defensores de la ley y sobre su cabeza se cumple el inevitable precepto de actualidad: el que la hace, la paga.

Es el delincuente de alta escuela, ladrón de joyas, forzador de cajas fuertes, falsificador, contrabandista, timador y raras veces homicida. Este personaje central en las novelas del siglo pasado, que unas veces se llamó Rocambole, Arsenio Lupin, John C. Raffles, Vidocq, Fantomas, ha tenido émulos aprovechados en nuestros anales de criminología, con los nombres y mote de Jesús Arriaga (a)

Chucho el Roto, y últimamente Roberto Alexander (a) el Raffles Mexicano.

Ya en capítulos siguientes, después de terminar con la presentación de personajes, veremos actuar al Lobo Solitario en sus diversas técnicas y métodos muy especiales, aunque delictuosamente ingeniosos.

Los criminales de mediana escuela, o de medio pelo como se les dice por allí, son individuos mediocres no carentes de inteligencia y aun de educación. Son los renegados sociales que deliberadamente quebrantan la ley. Son los que dieron su primer paso delictuoso y ya no tienen fuerzas para volver atrás, porque les atan los compromisos de banda, los estupefacientes y la molicie de la vida fácil con dinero mal habido.

A punta de pistola o de puñal se abren paso entre la chusma y a veces capitanean la banda. Esta clase está integrada por los estafadores, monederos falsificadores, timadores en combinación, asaltantes, terroristas, traficantes en drogas y tratantes de blancas.

Estos bandidos —puesto que están agrupados en banda— reciben actualmente el nombre pocho de "raqueteros", que no puede ser más impropio y espurio en nuestro idioma, ya que **raquetero** en buen español es el fabricante de raquetas y estos señores nada fabrican, salvo moneda falsa.

La clase baja, la canalla, los que siempre llevan la peor parte, los que no tienen para pagar abogados chanchulleros que los defiendan y cuyas ganancias no les permiten pagar multas o depositar

MÉTODOS CRIMINALES EN MÉXICO

cauciones, son los criminales que salieran del pueblo, los que soportan todo lo que se les venga encima y aunque parezca inadecuado el vocablo, le llamo la sufrida carne de presidio.

Son los habitantes de los suburbios insalubres, de barriadas donde no hay drenaje ni luz eléctrica, donde se vive y se muere en promiscuidad. Esas colonias de Juan Polainas, de Bartolomé de las Casas, de Santa Julia, donde el crimen fermenta y se incuba de padres a hijos, es donde, para vergüenza de nuestra pretenciosa Ciudad de los Palacios, tenemos caricaturas de las novelescas Cortes de los Milagros que florecieran en Francia y en España.

Sus actividades delictuosas son variadas. La hacen de todo. Lo mismo roban gallinas, que saquean una casa elegante. Son **cortineros, chicharreros**. Quiero decir que lo mismo hacen pequeños robos de visillos en las casas, que "dan un chicharrón", como se le dice al acto de fracturar una cerradura.

Allá, al final de la clasificación y fuera de las tres escuelas, también hay un lobezno solitario, un vergonzante del delito. Me refiero al raterillo o al "ratón" como se le dice en círculos policíacos. Este es un principiante. No ha entrado aún a las aulas del delito. Obra aisladamente. Hace sus pinitos. Tiene la piel parda, la mirada viva, las orejas en punta, los nervios en tensión, los dientes menudos —para él no son los grandes bocados— y está dispuesto a salir corriendo aunque siempre tiene la

JOSE RAUL AGUILAR

desgracia de dejar que se le mire el rabo y que por él lo sujete la policía.

Este es el pillo que arrebató los bolsos a las damas y el sombrero al caballero y aún la cesta a la cocinera. Es el que aisladamente ensaya sus malas artes en las aglomeraciones y como ahora ya no se puede llevar un "alazán por la rienda", (un reloj de oro por la cadena) se conforma con el monedero y aun con la estilográfica o pluma fuente. De cuando en cuando ensaya trabajar con el "dos de bastos" (los dedos índice y medio a manera de pinzas) para birlar la cartera al que hace equilibrios en el tranvía o en el camión.

A veces cambia de táctica y ensaya otra técnica. Se dedica a sorprender la buena fe de los codiciosos. Es un artista fingiendo el azoro de quien acaba de robar y siempre da gato por liebre, como veremos en el capítulo que destino a fraudes mínimos.

Pero estimo que quedaría incompleta esta clasificación si no incluyera a los intermediarios. Estos también son delincuentes que tarde o temprano reciben su merecido. Empezaremos por el más odioso de los intermediarios, por el verdadero explotador del hampa. Es el capitalista, muchas veces el director intelectual de una banda mínima. Otras el maestro de los novatos. El punto de contacto entre el hampa y la sociedad. Es piñón indispensable en el engranaje delictuoso. Es el más odiado y a la vez el más solicitado de los hampones. Es el comprador de "chueco".

Compra todo lo robado a precio de miseria y

METODOS CRIMINALES EN MEXICO

lo vende a precio de joyería, de ferretería, de almacén céntrico. Aunque su comercio tenga aspecto mezquino y miserable, maneja todo el capital del hampa. Es el banquero de los delincuentes. Pocas son las contribuciones que paga y mucho es el dinero que se embolsa. Otras veces su comercio está en calle céntrica. Es miembro de la Cámara de Comercio. Su reputación comercial es aparentemente intachable.

Más adelante dedicaré unas cuantas líneas para exhibir ante los ciudadanos honrados, ante los comerciantes decentes, a este pícaro rematado que sin exponer su libertad o su vida, siempre saca la mayor tajada del botín y sus métodos tortuosos que le hacen aparecer como comerciante próspero.

Otra especie de los intermediarios la forman los "santeros", los que disfrazados de mendigos, de sirvientes, de conductores de vehículos y aun de personas estimables, dan el "santo" a la banda para que pueda ejercer su delictuosa profesión con seguridad y sin gran peligro.

Son "soplones", los resentidos, los medrosos que, violando la ética profesional del hampa, dan aviso a la policía y así frustran el bien preparado golpe o atentado contra la propiedad o vida de los ciudadanos honrados.

Finalmente menciono a los "ganchos", los que sirven de anzuelo para las investigaciones policíacas y que también, lo mismo que los "santeros", trabajan de los dos lados, tanto de parte del hampa como la policía y, a veces, son tan inmorales que reciben gratificación de las dos partes en pugna.

JOSE RAUL AGUILAR

Entre los intermediarios se encuentran los puntos débiles del hampa: las mujeres y los niños. Por eso los defensores de la ley en su acometida, atacan por los puntos más débiles y así logran muchas veces salvar la muralla que nos separa del mundo criminal.

Pero si ante la lucha diaria de la ley contra el crimen mujeres y niños son puntos vulnerables, también son poderosos auxiliares del hampa, ya que por su candor y aparente inocencia no espantan la caza, sino que constituyen trampas magníficas. Especialmente la mujer, como la veremos actuar en todas las actividades delictuosas en que se pone la sexualidad como cebo y a la hembra como anzuelo.

En cuanto a sus funciones he logrado esbozar la organización del hampa. Cierto es que entre ella se debe contar también a los homicidas, a los que tienen cuentas pendientes por delitos de sangre. Pero es un porcentaje relativamente corto el de los hampones que se vuelven asesinos. Muchas veces matan por necesidad, mejor dicho, por miedo, como veremos en el capítulo siguiente que dedico a los delitos de sangre.

CAPITULO III

Los Sanguinarios

Dentro de cada uno de nosotros todavía existe algo del hombre de las cavernas. En unos el salvaje está aherrojado por las cadenas y grilletes que la civilización le ha impuesto. En otros se manifiesta pujante. Ese instinto batallador, pendenciero y sanguinario aún prevalece en nosotros. Los psicoanalistas le llaman **algolagnia**.

Los mismos sabios llaman **sadista** al que deriva cierto placer morboso al hacer sufrir a los demás. El tipo antitético es el **masoquista**, el infeliz que goza cuando se le hace sufrir. El sadista que no ha logrado sublimar su tendencia sanguinaria se presenta criminalmente como homicida o simplemente como heridor. Goza viendo correr sangre. Si mata o hiere, la ley le castiga privándole de la vida o de la libertad.

Pero si el sadista ha logrado disfrazar sus tendencias sanguinarias, se convierte en un ciudadano con apariencias de honrado y útil a la sociedad y lo vemos trabajar como tablajero, o carnicero desatazador de reses en los rastros de matanza.

MÉTODOS CRIMINALES EN MÉXICO

A través de la educación y de la cultura se convierte en cirujano que diariamente ve correr sangre y en sus pacientes rictus de dolor. Pero si su capacidad mental no le permite pasar por una universalidad y cuenta con un cuerpo elástico, recio y pronto a dar y recibir golpes, puede llegar a ser campeón de box, pues las oportunidades de sangrar al adversario son muchas y él está en su elemento. Si es soldado, es el primero en clavar la bayoneta en el pecho del enemigo.

Los degenerados sexuales se buscan y se complementan en sus tendencias. Hombres sadistas se ayuntan con mujeres masoquistas. El goza haciendo sufrir y ella goza sufriendo. No hay víctima y verdugo aquí. Sólo hay dos degenerados.

Estas tendencias sanguinarias se manifiestan primero como actos de criminalidad ocasional, después toman el carácter pasional y llegan hasta profesionales en los delitos de sangre.

Sin embargo, hay casos en que un hombre mata a otro en legítima defensa, o bien porque se vió amagado y dió antes de recibir. Puede tratarse de un homicidio accidental o en defensa de sus familiares o propiedades. Los penalistas toman en cuenta sus antecedentes y establecen atenuantes cuando se trata de homicidios ocasionales.

Otro grupo y muy numeroso por cierto, es el que constituyen los sanguinarios pasionales. Aquí la sexualidad juega importante papel. Mientras los individuos de la clase media usan pistola, los de la canalla emplean arma blanca. Hay un poco más de valor civil cuando se emplea la pistola que anun-

JOSE RAUL AGUILAR

cia el crimen cometido que cuando el delincuente se escuda tras el silencio del arma blanca. No sabe, no hay lucha, hay cobardía.

La canalla quiere sangre inmediata y abundante. Goza mutilando y por ello prefiere el puñal, el cuchillo, la charrasca o la punta. Sus venganzas son asquerosas e infamantes. Son los galanes de barrio que por despecho, le cortan la cara a la amante para desfigurarle el rostro y así menguar la belleza de la mujer pudiera tener y que tenga un recuerdo de él para toda la vida. Otras veces, para mejor encubrir su delito, no hacen a la hembra el corte en la cara, sino que le rajan las asentaderas calculando que el pudor impedirá a la mujer enseñar a la justicia la marca del crimen por el sitio en que se encuentra.

Ya los reincidentes pueden ser considerados como profesionales del homicidio. Entre ellos y entre los pasionales bien podemos recordar al tristemente célebre degollador de mujeres: El Chalequero y más recientemente, entre los mutiladores, a El Garras.

¿Cuáles son los métodos de estos criminales sanguinarios?

El método es obra de la razón y ningún método puede haber donde la sinrazón impera, donde la pasión se apodera del individuo sacando así a flor de piel al hombre de las cavernas que todos llevamos dentro.

Ya en la parte que dedicaré a la sicología del criminal, esbozaré el porqué de ese ensañamiento con la víctima, el por qué de esos pobres cuerpos

MÉTODOS CRIMINALES EN MÉXICO

mutilados o cosidos a puñaladas o acribillados con balas. Esa ferocidad, en mi concepto, no obedece a otro móvil que al miedo; sí, al miedo de que la víctima se levante y tome desquite, al miedo de que dé voces y se descubra la felonía, al miedo a recibir igual trato de parte de la víctima y por ello el asesino se asegura.

Posiblemente el contacto constante con la sangre, la familiaridad con ella, crea una segunda naturaleza y cuando no la ven o la tocan no están contentos, sienten verdadera sed de sangre.

Por fortuna, son casos esporádicos, contados casos en que la mujer se muestra más sanguinaria que el hombre; pero esto no quiere decir que en ella no haya una tendencia más marcada, más intensa a derramar sangre. Dejemos esta cuestión planteada a los criminólogos y siquiátras y pongamos fin a este capítulo invitando al lector a seguirnos para detallar los métodos delictuosos empleados por la gente del hampa y también por aquellos hampones vergonzantes que tras un mostrador o un escritorio son tan delincuentes como los que descaradamente nos roban y si nos resistimos nos asesinan.

CAPÍTULO IV

Delincuentes Clandestinos

Sin llegar al extremo de afirmar que todo comerciante es un ladrón con licencia de las autoridades para ejercer su profesión, sí afirmo que en ninguna otra actividad humana, como en el comercio, hay más codicia y afán de lucro.

Es verdad que el comerciante nada produce. Es verdad que su función social es la de servir a las necesidades del consumidor. Relaciona al productor con el consumidor y en ello pone empeño, arriesga dinero, proporciona trabajo a sus auxiliares y en cierto grado contribuye a la prosperidad de la nación en que opera. Por ello no le vamos a negar la retribución a su trabajo.

Sin embargo, al amparo del comercio honrado, medran muchos delincuentes clandestinos, verdaderos vergonzantes de la criminalidad, que no se deciden a robar descaradamente y que lo hacen valiéndose de medios que muchas veces escapan al ojo avizor de la ley.

Veamos cómo opera la delincuencia clandestina en el tráfico del oro, del metal amarillo más apreciado. Tras el biombo de un comercio legal-